



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2024-MDM/CS

Valor referencial (VR) S/. 300,000.00

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR MOLINO N 01-ALTO, SECTOR MOLINO N 02-BAJO Y MOLINO CENTRO, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUÁNUCO" CON CUI N°2343917

En la oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Molino, Provincia de Pachitea, siendo las 14:30 horas del día 25 de octubre del 2024, se dio inicio a la sesión del comité, designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°377-2024-MDM/A de fecha 06 de setiembre del 2024, presidido por:

Ing. Yaser Ali Rubio Esteban	46938190	Presidente Titular
Bach. Ing. Yino Jhonatan Yacolca Calderon	46887630	Primer Miembro Titular
Bach. Adm. Eduardo Linder Mendoza Espinoza	76833350	Segundo Miembro Titular

Con la finalidad de dar cumplimiento al acto de apertura, admisión, calificación y evaluación de ofertas y de corresponder el otorgamiento de la buena Pro del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2024-MDM/CS PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR MOLINO N 01-ALTO, SECTOR MOLINO N 02-BAJO Y MOLINO CENTRO, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUÁNUCO" CON CUI N°2343917.

El presidente del comité de selección, luego de verificar el quorum respectivo, dio inicio a la sesión, señalando que la reunión tiene como propósito de realizar la evaluación de oferta económica y otorgamiento de la buena Pro:

DETALLE DEL POSTOR QUE PASO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada al postor paso a la etapa de evaluación económica, conforme a los establecido en el Capítulo IV "Factores de Evaluación" de las Bases Integradas:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA
01	CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024	100

APERTURA Y DETALLE DE LA OFERTA ECONÓMICA:

Acto seguido, se procede con la apertura en la plataforma del SEACE la oferta económica del mencionado postor, la misma acredita mediante el documento que contiene la oferta económica de las Bases Integradas:

FACTOR DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024
A. Precio de la oferta (Max. 100 puntos)	100

RESULTADO FINAL

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de la oferta que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecido en las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nº	Nombre o Razón Social del Postor	(PTi)	(PEi)	Coeficiente de Ponderación		P. prop.	P. Total	Orden
				PTI (1=0.8)	PEI (2=0.2)			
1	CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024	100	100	80	20	100	100	1

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En tal sentido, en concordancia con lo establecido en el art. 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y habiendo cumplido con los requerimientos señalados en las bases integradas del presente procedimiento de selección, el comité de selección por unanimidad procede otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N°006-2024-MDM/CS Primera Convocatoria, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR MOLINO N 01-ALTO, SECTOR MOLINO N 02-BAJO Y MOLINO CENTRO, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUÁNUCO" CON CUI N°2343917, con el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	RUC N°	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024 Integrado por: (Emilio Felix Velasquez Vasquez con RUC 10403887493 y Javier Emerson Pillaca Camara con RUC 10476609424)	10403887493 10476609424	S/. 300,000.00

Siendo las 15:30 horas del día 28 de octubre del 2024, se da concluida la presente sesión, y se firma en señal de conformidad los integrantes del comité de selección.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACHITEA - HUÁNUCO

Ing. Yaser Ali Rubio Esteban
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE
COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACHITEA - HUÁNUCO

Bach. Ing. Yino J. Yacolca Calderon
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

Bach. Adm. Eduardo L. Mendoza Espinoza
Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 01

**DETALLE DE ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 006-2024-MDM/CS
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR MOLINO N 01-ALTO, SECTOR MOLINO N 02-BAJO Y MOLINO CENTRO, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUÁNUCO" CON CUI 2343917

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas técnicas y con la verificación de la documentación de Presentación Obligatoria, según a lo establecido en las bases de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II. Numeral 2.2.1.1. Documentos de presentación Obligatoria - A. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52º del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado, siendo el resultado como sigue:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 006-2024-MDM/CS PRIMERA CONVOCATORIA	POSTOR 1 CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024 (EMILIO FELIX VELASQUEZ VASQUEZ CON RUC 10403887493 Y JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA CON RUC 10476609424)
A. ADMISIÓN DE OFERTAS	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) 	SI PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. 	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo No 2) 	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo No 3) 	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) 	SI CUMPLE
ESTADO	ADMITIDA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 006-2024-MDM/CS PRIMERA CONVOCATORIA	POSTOR 1 CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024 (EMILIO FELIX VELASQUEZ VASQUEZ CON
---	---

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACHITEA - HUÁNUCO
Ing. Yaser Al Rubio Esteban
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACHITEA - HUÁNUCO
Bach. Tito J. Yacolla Calderón
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS




	RUC 10403887493 Y JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA CON RUC 10476609424)
REQUISITOS DE CALIFICACION	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA VEZ EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración y/o Evaluación de Expedientes Técnicos o Estudios Definitivos de: Construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o instalación o la combinación de alguno de los términos anteriores de; sistemas, redes, colectores, interceptores y/o líneas de agua potable.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹⁶</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE EL REQUISITO</p> <p>(El postor presenta experiencia mayor a lo solicitado por un monto de: S/ 864,547.08 soles)</p>

Luego de realizar la calificación respectiva se tiene que los siguientes postores cumplen con acreditar los requisitos de calificación especificados en las bases del presente procedimiento de selección, por lo tanto, pasa a la etapa de evaluación de su oferta técnica:

- **CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024 (EMILIO FELIX VELASQUEZ VASQUEZ CON RUC 10403887493 Y JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA CON RUC 10476609424)**



Ing. Yaser Ali Rubio Esteban
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN



Bach. Joel Yimo J. Yacolca Calderon
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y OBRAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

Bach. Adm. Eduardo L. Mendoza Espinoza
Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 006-2024-MDM/CS
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR MOLINO N 01-ALTO, SECTOR MOLINO N 02-BAJO Y MOLINO CENTRO, DISTRITO DE MOLINO - PACHITEA - HUÁNUCO" CON CUI 2343917

El comité de selección procede a la evaluación de la oferta técnica presentada por el postor admitido, en la que se verificara el cumplimiento de los factores de evaluación especificados en las bases integradas, a fin de determinar el puntaje de cada postor:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE/METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
POSTOR 1 CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024 (EMILIO FELIX VELASQUEZ VASQUEZ CON RUC 10403887493 Y JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA CON RUC 10476609424)	
A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 PUNTOS
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono</p>	<p>El postor presenta experiencia mayor a lo solicitado por un monto de: S/ 864,547.08 soles. <u>Se otorga 80 puntos</u></p>
B.- METODOLOGÍA PROPUESTA	20 PUNTOS
<p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. METODOLOGÍA PROPUESTA <ol style="list-style-type: none"> 1.1. ANTECEDENTES 1.2. OBJETIVO DEL SERVICIO 1.3. MARCO NORMATIVO 1.4. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO 1.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA 1.6. ACTIVIDADES A REALIZAR 1.6.1. EVALUACIÓN DE DIAGNOSTICO ENTREGADO 	<p>El postor Desarrolla la metodología que sustenta la oferta en todos los puntos requeridos. <u>Se otorga 20 puntos</u></p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUÁNUCO
 Ing. Fases Ali Rubio Esteban
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUÁNUCO
 Berta Yacica Calderón
 SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUÁNUCO
 LOGÍSTICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 Subgerencia de Infraestructura



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUANUCO
 Subgerencia de Estudios y Obras



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUANUCO
 Oficina General de Asesoría Jurídica



<p>1.6.2. RECONOCIMIENTO DEL AREA DE ESTUDIO 1.6.3. TRAMITES DE COORDINACIONES CON ENTIDADES 1.6.4. COMPONENTE SOCIAL 2. GESTIÓN DE ALCANCE 2.1 Visita de campo para la Identificación de los requisitos 2.2 Diagrama de flujo de la Gestión del Alcance del Proyecto 2.3 Procedimiento Gestión del Alcance del Proyecto 2.4 Plan de Gestión del Alcance 2.5 Línea Base del Alcance 2.6 Descripción de los trabajos de campo y de gabinete 2.6.1 TOPOGRAFÍA 2.6.2 ESTUDIO DE MECÁNICO DE SUELOS Y GEOTECNIA 2.6.3 ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y ESTRUCTURAL 2.6.4 IMPACTO AMBIENTAL 2.6.5 ESTUDIO DE RIESGOS 2.6.6 METRADOS, ANÁLISIS DE P.U., PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.6.7 CAPACITACIÓN PARA CREAR MODELO DE OPERADOR DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO 2.6.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, EQUIPOS Y MATERIALES 2.7 Estudios de gabinete 2.7.1 INFORMES Y PLANOS TOPOGRÁFICOS 2.7.2 INFORME DE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTECNIA 2.7.3 EVALUACIÓN DE HIDROLOGIA 2.7.4 DISEÑO HIDRÁULICO 2.7.5 DISEÑO ESTRUCTURAL 2.8 Estructura de Desglose de Trabajo - EDT 2.9 Organización del equipo de trabajo 2.10 Funciones del equipo de trabajo 2.11 Anexos 3. GESTIÓN DE TIEMPO 3.1 Diagrama de flujo de la Gestión del Tiempo del Proyecto 3.2 Procedimiento Gestión del Tiempo del Proyecto 3.3 Plan de Gestión de Cronograma 3.4 Lista de Hitos 3.5 Estimación de Recursos 3.6 Estimación de las Actividades 3.7 Línea Base del Cronograma 3.8 Control de plazos 3.9 Administración del contrato 3.10 Control técnico 3.11 Control de calidad 4. GESTIÓN DE RIESGO 4.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO 4.1.1. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGO 4.1.2. REGISTRO DE RIESGO 4.1.3. ROLES Y RESPONSABILIDADES ENCARGADOS DE GESTIONAR LOS RIESGOS 4.2. ANÁLISIS DE RIESGO 4.3. VALORACIÓN DE RIESGO 4.3.1. PROBABILIDAD 4.3.2. IMPACTO 4.4. MATRIZ DE RIESGO 4.5. ACTIVIDADES DE CONTROL – PLANES DE RESPUESTA A LOS RIESGOS 4.5.1. REEVALUACIÓN DE LOS RIESGOS 4.5.2. AUDITORÍAS DE LOS RIESGOS 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5.1 CONCLUSIONES 5.2 RECOMENDACIONES</p> <p>Se otorgará puntaje al Consultor que desarrolle una metodología de trabajo que le permita cumplir con las exigencias de los Términos de Referencia.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación</p>	<p style="text-align: center;">100 PUNTOS</p>
<p style="text-align: center;">PUNTAJE TOTAL</p>	<p style="text-align: center;">100 PUNTOS</p>

El comité de selección de acuerdo a los criterios establecidos determina que la oferta del postor **CONSORCIO SANEAMIENTO MOLINO 2024 (EMILIO FELIX VELASQUEZ VASQUEZ CON RUC 10403887493 Y JAVIER EMERSON PILLACA CAMARA CON RUC 10476609424)**, pasa a la etapa de evaluación económica con un **PUNTAJE DE 100 PUNTOS.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACHITEA - HUÁNUCO

Ing. Yaser Ali Rubio Esteban
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE
COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACHITEA - HUÁNUCO

Bach. Ing. Yino J. Yacolca Calderon
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

Bach. Adm. Eduardo L. Mendoza Espinoza
Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO